



REUNIÓN DE TRABAJO CON LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO DE LA XXII LEGISLATURA

Fecha. 9 de mayo 2017

Horario: 11:00 am a 2:40 pm

Lugar. Sala Estado 29 del Congreso del Estado de BC

Objetivo: Según acuerdo en reunión con la Comisión de Igualdad del 3 de mayo de 2017 el Revisión de tres temas:

- Embarazo adolescente. Propuestas de Daylin García y de Rebeca Maltos
- Ley de Igualdad entre hombres y mujeres. Propuestas de Ada Serrano y Rebeca Maltos.
- Propuesta de la Diputada Ríos sobre suicidio de adolescentes.

ASISTENTES:

1. Rebeca Maltos. GENTE DIVERSA A.C.
2. Yessenia Navarro. GENTE DIVERSA A.
3. Daylin García Ruvalcaba. TOD@S CIUDADAN@S
4. Miguel Ángel Mora Marrufo. Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California.
5. Fernanda Ruelas. Analista. Secretaria General de Gobierno
6. Teresa Linnette Avendaño. Docente y Psicóloga.
7. María de Lourdes Angulo Corral. Integración Social Verter A.C.
8. Elizabeth García Sepúlveda. CAVIM
9. Daniela Flores Serna. CAVIM
10. Gerardo de la Torre. Asesor de la Diputada Patricia Ríos
11. Alberto Guerrero López. Asesor de la Diputada Patricia Ríos
12. Adriana Domínguez Cruz. Comisión de Grupos Vulnerables
13. Roberto Carlos Gómez. Comisión de Grupos Vulnerables
14. Lidia Suarez. TOD@S CIUDADAN@S

ACUERDOS

Sobre la Ley de Igualdad:

1. No se revisaron una por una las aportaciones de Ada Serrano porque se requiere primeramente una revisión integral a la Ley.
2. Se estableció la importancia de primeramente hacer una revisión integral para incluir la **perspectiva de género** ausente en la Ley local pero que denota la intención del Legislador en la Ley General de Igualdad para armonizarla. Posteriormente se revisarían uno por uno los artículos reformados.
3. Los abogados técnicos de la Diputada Ríos, procederán a hacer una revisión integral, para conocerla en la reunión pactada previamente para el 16 de mayo.
4. Gente Diversa, enviará por correo electrónico a Alberto Guerrero, el cuadro comparativo que elaboramos de la Ley de Igualdad de BC con la General, en Word, como insumo para el análisis.

Sobre Embarazo adolescente. Se revisaron las propuestas de Daylin García una por una.

PROPUESTA	ACUERDO
1. Reformar la Ley de Salud en materia de Planificación Familiar, con el fin de garantizar que las menores tengan acceso a los servicios de salud sin discriminación y con plena protección de sus datos personales.	Se enviará un texto que sustente el problema del acceso de las y los jóvenes a servicios de salud sexual y reproductiva.

<p>2. Reformar la Ley de Juventud con el fin de garantizar los derechos de acceso a la información, planificación y formación de proyecto de vida.</p>	<p>Se enviará un texto puntual a evaluar.</p>
<p>3. Establecer el Día Estatal de la Lucha Contra el Embarazo Adolescente como método de sensibilización y arranque de campaña en escuelas y colonias.</p>	<p>El 26 de Septiembre es el día internacional para prevenir el embarazo. Se vieron dos vías para resolver este punto:</p> <p>Un decreto. Presentarlo en el pleno como iniciativa-decreto para el Estado de BC y fortalecer el tema en la agenda pública. (propuesta de los Organizaciones de la sociedad civil)</p> <p>Un exhorto. De las diputadas para que el Ejecutivo lleve a cabo acciones concretas para la prevención del embarazo adolescente. (Propuesta de la y los abogados técnicos).</p>
<p>4. Reformar la Ley de Salud con el fin de añadir métodos y programas para campañas de prevención de embarazo adolescente en los mecanismos de planificación familiar.</p>	<p>Ya se encuentra en la Ley, se acordó un exhorto a la Secretaría de Salud.</p>
<p>5. Exhortar al Poder Ejecutivo Estatal y a los Ayuntamientos a llevar a cabo medidas que establezcan de manera coordinada la Prevención del Embarazo Adolescente.</p>	<p>Exhorto el 26 de septiembre a las distintas instancias que tienen que ver en la materia.</p> <p>Establecimiento de presupuesto etiquetado para la materia para la Secretaria de Salud para el próximo ejercicio presupuestal.</p>
<p>6. Velar para que se establezca un fondo económico para la realización</p>	<p>Presupuesto etiquetado en la materia y con perspectiva de género para el</p>

<p>permanente de la Campaña Estatal de Prevención de Embarazo Adolescente que realicen las instituciones y organizaciones de la sociedad civil con niños, niñas, jóvenes y padres de familia.</p>	<p>próximo ejercicio presupuestal.</p>
<p>7. Legislar para sancionar la violencia de género, el acoso político y la discriminación laboral hacia las mujeres en caso de gravidez, así como; revisar la normatividad en materia de salud pública, para incentivar que se trabaje y eduque en materia de prevención del embarazo en adolescentes.</p>	<p>Es una propuesta no solo para jóvenes y se acordó revisarla cuando se vean las modificaciones propuestas a la Ley de Acceso.</p>
<p>8. Modificar el Código Civil para el Sistema de protección a la madre soltera.</p>	<p>Se mencionó que ya hay una propuesta de un Código Familiar, que lo incluye, que presentó el Diputado Arango y que se enviará por correo electrónico a las personas presentes para su revisión y ver si cumple con el objetivo.</p>

Embarazo adolescente. Propuesta de Rebeca Maltos

<p>Reformar la Ley de Educación para incluir la Educación Sexual, científica y laica y específicamente la prevención del embarazo adolescente y la prohibición, so pena de sanción de expulsar a las jóvenes embarazadas de las escuelas.</p> <p>En el marco del artículo 10 de la Ley de Educación que a la letra dice: "La educación que se imparta en el sistema educativo estatal será laica, por lo que se mantendrá ajena por completo a cualquier creencia o práctica religiosa, el criterio que orientará dicha educación se basará en los resultados del</p>	<p>No se revisó.</p> <p>Los técnicos no tenían todas las propuestas, acordamos enviarlas vía electrónica de nueva cuenta y se entregaron</p>
---	--

<p>progreso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios, la formación de estereotipos y la discriminación. Sustentará los ideales de fraternidad e igualdad de derechos de todos los seres humanos evitando los privilegios de razas, de religión, de grupos, de sexos o de individuos."</p>	<p>CDS con la agenda ciudadana.(se anexa quien recibió)</p>
--	---

En lo general:

1. No se presentó la propuesta de la Diputada Ríos sobre suicidio de adolescentes.
2. Se solicitará a la Diputada Ríos **una nueva fecha** para conocer la opinión técnica de la Agenda Legislativa Ciudadana, porque la acordada para el 16 de mayo, se traslapa con una sesión del Sistema Estatal de la Ley de Acceso, del cual forma parte la Diputada.
3. Se solicita nueva fecha para reunión de trabajo para revisión del delito de feminicidio.
4. Adriana Domínguez Cruz de la Comisión de la Diputada Peñaloza, nos enviará por correo electrónico las iniciativas que han presentado sobre reformas al Matrimonio Infantil y Estupro.



Reunión de trabajo con la Comisión de Igualdad de Género para conocer el avance de la Agenda Legislativa Ciudadana presentada en la XXII Legislatura de Baja California.

Martes 9 de mayo de 2017
Mexicali, Baja California
Sala Estado 29. Congreso del Estado
de Baja California

NOMBRE	INSTITUCIÓN / CARGO	E-MAIL	FIRMA
Terresa Linnette Avarduro Vall	Docente y psicóloga	terresa.linnette@gmail.com	
Maria de la Cruz Angulo Carras	Integración Social Verter A.C.	languilo@verter.org.mx	
Lic. Elizabeth Garcia Sepulveda	CAJUM Abogada.	mayde_elizabeth@hotmail.com	
Lic. Daniela C. Flores Serna	CAJUM. ABOGADA	karol.vannos@hotmail.com	
Fernanda Ruelas Soto	Analista / SGG	fruelas@bajio.gob.mx	
Gerardo de la Torre	Asesor D.P. Paty Ríos	delatorre.gerardo@gmail.com	
Luisito Guerrero Retes	Asesor D.P. Ríos	ALBERTO@STERNUM.COM	
Daylin Gracia Ruelas	Todasandadores GFFEM	daylin.gregmail.com	
Adriana Domínguez Cruz	Com. Gpos Vulnerables	adriana.dominguez@historia.com	
Ruberto Carlos Gomez Lomeli	Com. Gpos Vulnerables	roblome1177@gmail.com	
Miguel A. More M.	CEDEAC / Sec. Ficciano	mora.miguel54@gmail.com	
Lidia Ayu. Sweitzer	Docente / cety	lidia.sweitzer@cehys.mx	
Mtra. Rebeca Maltos	Dir. Genl/GenDiversa A.C.	rebeca.maltos@gatediversa.org.mx	
Yasenia Navarro Zapiron	Analista/GenDiversa A.C.	yasenia.navarro@gatediversa.org.mx	



Fecha: 9 de mayo de 2017

Hora: 11:00 am

Lugar: Sala Estado 29

Congreso del Estado de Baja California

Diputada Blanca Patricia Ríos López

Diputada Mónica Hernández Álvarez

Diputada María Trinidad Vaca Chacón

INTEGRANTES DE LA COMISION DE IGUALDAD DE GÉNERO

XXII LEGISLTURA DEL CONGRESO DELE STADO DE BAJA CALIFONRIA:

Por este conducto les hago llegar de nueva cuenta, tal y como acordamos en la reunión del 3 de mayo del presente, las propuestas de organizaciones de la sociedad civil que denominamos **Agenda Legislativa Ciudadana 2016-2019**, debidamente selladas de recibido y presentadas ante la Comisión de Igualdad Género de la XXII Legislatura del H. Congreso del Estado de Baja California el pasado 6 de diciembre de 2016.


REBECA MALTOS GARZA
DIRECTORA GENERAL
GENTE DIVERSA

*Recibido
para D.P. Mónica Hernández Álvarez
9/5/17*

Blanca Patricia Ríos López